

# TRIBUNA DE QUERÉTARO

Por periodo vacacional,  
Tribuna de Querétaro  
se publicará  
hasta principios  
de abril

Martes 23 de marzo de 2021 • Querétaro, QRO. • \$ 5.00. pesos • Número 988 • Año XXV



QroBus: un negocio familiar

# Si la Legislatura trabaja, a final de marzo habrá nuevo comisionado de Infoqro

Diego Hernández

**D**e apegarse a los tiempos establecidos en la convocatoria, la Legislatura del Estado elegirá el 29 de marzo al integrante que falta en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, donde hay una vacante desde inicios de mes por la salida de Javier Rascado Pérez.

De acuerdo con la convocatoria, del 16 al 19 de este mes, o sea cuatro de los 10 días hábiles contemplados para el proceso, son para la difusión de las bases en el periódico oficial 'La Sombra de Arteaga', los de mayor difusión dentro de la demarcación y en el portal de la Legislatura; en esos 4 días se prevé recibir las solicitudes para la ocupación del cargo.

El siguiente paso es que los dos días hábiles siguientes se revisen y analicen las solicitudes que se enviaron, con el objetivo de comprobar si cumplen con los requisitos solicitados. Prosigue la publicación de los candidatos idóneos para el puesto en el portal del congreso local y se dan otros tres días hábiles para entrevistar a los aspirantes; dichos encuentros serán por separado.

El día hábil posterior se presentará una propuesta al pleno, que finalmente deberá votar al siguiente titular de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Miguel Ángel Torres Olguín, a fecha del 18 de marzo todavía ningún ciudadano había solicitado inscribirse para formar parte del proceso de ser comisionado de Transparencia. En entrevista con medios de comunicación, el panista estimó que entre el 23 y 25 de marzo se realicen las entrevistas correspondientes.

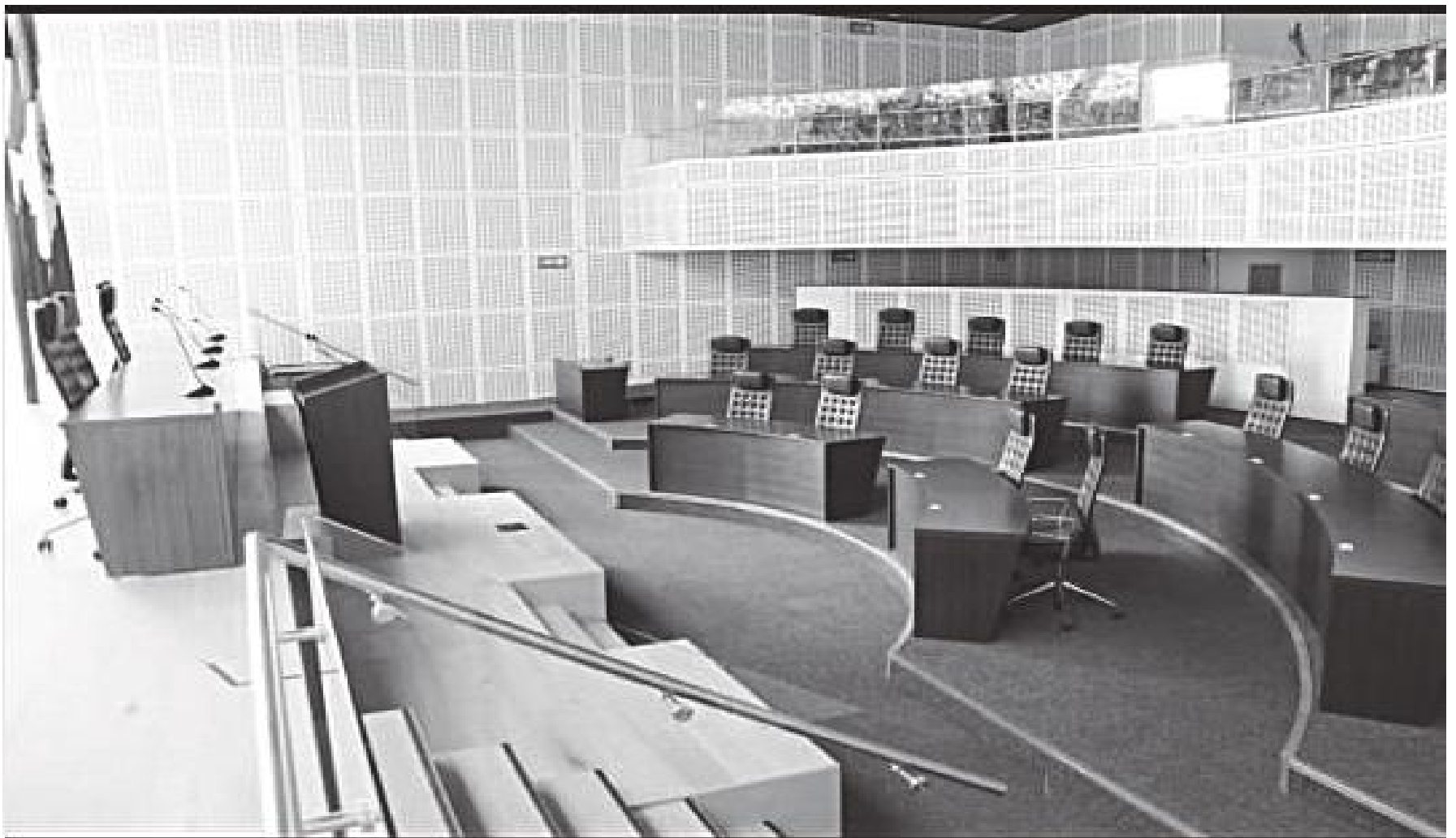
El siguiente paso es que los dos días hábiles siguientes se revisen y analicen las solicitudes que se enviaron, con el objetivo de comprobar si cumplen con los requisitos solicitados

## Último proceso fue en 2 semanas

Para el comisionado de Infoqro, Eric Hernández Pérez, hay confianza en que la Legislatura del Estado "no demorará mucho" en la designación de un comisionado presidente del organismo, el cual permanece acéfalo desde la primera semana de marzo: "En el proceso que su servidor fue electo junto a la comisionada María Elena Guadarrama fue de aproximadamente de dos semanas", recordó.

Sin embargo, consideró que este plazo se puede atrasar dependiendo de los aspirantes a ser comisionado, pues "ellos tienen que calendarizar la forma en que van a desahogar las entrevistas, no es lo mismo que se presente un candidato a 200, ellos dependiendo del número de participantes van a calendarizar".

Sobre la salida del titular Javier Rascado tras cumplir un periodo de 12 años, Eric Hernández refirió que la máxima autoridad en Infoqro es el pleno y funciona con la mayoría de comisionados; es decir, dos de tres: "no tenemos inconveniente [en seguir trabajando]; estaba dentro de las cuestiones que previmos para poder enfrentar esta situación [cuando saliera Rascado]".



# ASÍ SERÁN LAS CAMPAÑAS EN PANDEMIA

El IEEQ presentó un protocolo sanitario para utilizarse en las campañas. De incumplirlo, se visita a la fiscalía General del Estado de Querétaro.

- 

**1** Planificar el evento.
- 

**2** Establecer el número máximo de asistentes con relación a los semáforos y escenarios epidemiológicos.
- 

**3** Utilizar un lugar que garantice las medidas de sana distancia, ventilación, salidas de emergencia, señalizaciones de acceso y salida.
- 

**4** Privilegiar los espacios abiertos o ventilados.
- 

**5** Designar el número de personas a quienes corresponderá la verificación del uso correcto de las medidas de protección.
- 

**6** Determinar el número de filtros de desinfección que instalarán en el lugar, así como el uso obligatorio de cubre bocas.
- 

**7** Determinar el tiempo máximo que durará el evento, deberán considerar que sea breve.
- 

**8** Previo a cada evento, desinfectar el área y mobiliario a utilizar.

  - Queda prohibida la distribución de comida y la asistencia del sector de la población más vulnerable.

Los insumos serán suministrados por quien organice el evento.



# Más allá del transporte público; un negocio llamado Qrobús

Guillermo Vizcaino Ruiz

**L**a empresa privada Qrobús —concesionaria del transporte público en la zona metropolitana de Querétaro— se ha visto beneficiada de al menos 690.1 millones de pesos de dinero público, que desde 2016 ha sido erogado por autoridades estatales y municipales para la construcción de ejes estructurantes e infraestructura para el transporte público.

El contrato más costoso (SOP/2019-0204/9) fue pagado por el Municipio de Querétaro, para la reestructuración y creación del eje Pie de la Cuesta con 263.6 millones de pesos; el equivalente al 38.19 por ciento del total de dinero público para beneficiar a Qrobús. La empresa ganadora fue Construcciones Acero S.A. de C.V., propiedad de María Lorena Bravo Martínez y Daniel Cordero Bravo.

El siguiente contrato más caro fue por 106.9 millones de pesos para la construcción del tramo 2 del eje Menchaca; en este caso, el Gobierno del Estado pagó a Constructora Zyania, S.A. de C.V., cuyos accionistas son Juan Carlos Alberto Reymundo Hernández y Luis Alonso Castellanos García. Además del contrato referido, Constructora Zyania ganó otros tres concursos de licitación y de invitación directa para la construcción del eje Constitución de 1917, llevándose un total de 196.1 millones de pesos.

Cabe mencionar que el contrato del tramo en el eje Menchaca (SDUOP-SPC-EST-090-LP-0-OP-10-2018) fue acreedor a observaciones por parte de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), pues el informe de 2019 señaló que pese a incluir 462

conceptos en la realización de la obra, solamente se utilizaron 93 (es decir, el 80 por ciento del presupuesto base para la licitación no se ejecutó), lo que derivó en deficiencias en la planeación de esta.

Por parte del IQT, el contrato más oneroso fue de 35 millones de pesos para 12 empresas de transporte público colectivo de la Zona Metropolitana de Querétaro, cuyo objetivo fue proporcionar “servicios de publicidad de información gubernamental y de modernización del transporte por un periodo de cinco meses, en las unidades del transporte público colectivo en zona metropolitana”. En la mayoría de dichas empresas aparecen actualmente como accionistas o administradores únicos Juan Carlos Manuel Abascal Álvarez (directivo de Grupo ADO) y José Arturo Pinto Aguilar (presidente de Grupo Flecha Amarilla).

En tal negociación, quienes obtuvieron mayores ganancias fueron Taxibuses Metropolitanos de Querétaro S.A. de C.V., City Bus S.A. de C.V. y Liberación Camionera S.A. de C.V., beneficiados con 11.3, 6.6 y 5.3 millones de pesos, respectivamente. Cabe destacar que estas empresas forman a su vez parte de Móvil Qrobús S.A. de C.V., empresa concesionaria del transporte.

Sobre la administración de flota de camiones, suministro de equipos para estaciones y adquisiciones de tarjetas inteligentes, NR TEC Desarrollos Tecnológicos S.A. de C.V. (empresa radicada en San Luis Potosí) ha cobrado un total de 33.4 millones de pesos a través de seis contratos, de los cuales dos fueron tras una licitación.

El servicio de vigilancia de las instalaciones del IQT y de la Estación Balvanera ha estado concesionado principalmente a Seguridad Privada Empresarial y Asistencia Legal, S.A. de C.V. (de Rosa María Gutiérrez González y Adalberto Casillas Regalado) y Corporativo Batrer, S.A. de C.V. (de Gustavo Adolfo Trolle Acosta, Jesús Daniel Bárcena Hernández y Erwin Martín Romero Salcedo); erogándose un total de 3.8 millones de pesos para tal concepto de 2017 a 2020. En el caso de los servicios de limpieza —sólo en dicha estación— se han desembolsado por lo menos 1.3 millones de pesos a Teekbajío S.A. de C.V. (de Jaime Muñoz Bonilla y Arturo Vásquez Rico).

Por 630 mil pesos, las empresas V&C Comercializadora y Servicios del Bajío S.A. de C.V. (de María Yadira Villareal de Labra y Yadira Alejandra Reyna Villareal), y Mr. Tom S.A. de C.V. (de Edgar Palma Avendaño) se

beneficiaron a raíz de la rotulación de estaciones de Qrobús y la impresión de 180 mupies (estructuras publicitarias) para las mismas, respectivamente.

Por otro lado, un total de 46.4 mdp han sido erogados en servicios de apoyos en campo, de logística y para la socialización y evaluación de los nuevos modelos del sistema de transporte público en la ciudad, a través de 10 contratos. La mayoría de

tales contratos fueron otorgados a Compromiso Mexicano Comercial S.A. de C.V. (de Carlos Miguel Mondragón Castañón), a Luis Eduardo López Cázares y a In Producción S.A. de C.V.

**Concesiones, contratos de licitación, constructoras y empresas de publicidad son algunos de los rubros que Tribuna de Querétaro encontró aunados a la empresa Movil Qrobús, encargada de gran parte del transporte público en la zona metropolitana del estado**

## *Ejes “abortados” también costaron dinero*

El Gobierno del Estado también erogó 18.1 millones de pesos en estudios y levantamientos topográficos de ejes de transporte público para las avenidas 5 de Febrero, Revolución y Zaragoza, donde finalmente se descartó la construcción de un carril confinado.

El estudio más costoso de ellos fue el de geotecnia y diseño de pavimento para los ejes viales Av. Revolución y Av. Pie de la Cuesta, que costó 5.8 millones de pesos y fue dado a Nimzu Ingeniería, S.A. de C.V. (de Concepción y Maximina Rodríguez Morgado).

Sin embargo, Eviol Ingeniería S.A. de C.V. (de Jesús Ángel Quintero Colín) recibió 6 millones de pesos en total a través de dos contratos para ejes “abortados”, con los estudios de tránsito para los ejes de las avenidas Revolución y Zaragoza, respectivamente.

**TRIBUNA  
DE QUERÉTARO**



**SÍGUENOS  
EN REDES  
SOCIALES**

Empresas de publicidad —como espectaculares— en las que los dueños son familiares al expresidente municipal interino del municipio de Querétaro fueron las contratadas por el IQT para promocionarse, con contratos que van desde dos millones a 31 millones de pesos

## Familia de Correa Sada, beneficiada con publicidad del IQT

Guillermo Vizcaíno Ruiz

**L**a esposa y hermano de Enrique Correa Sada, expresidente municipal interino de Querétaro, se beneficiaron con al menos 42 millones de pesos en contratos del Instituto Queretano del Transporte (IQT). Lo anterior, luego de una revisión de *Tribuna de Querétaro* a diversos contratos obtenidos vía la Plataforma Nacional de Transparencia.

La empresa Medios Publicitarios del Bajío S. de R.L. tiene como accionista a Alexandra Hidalgo Martínez (esposa de Correa Sada, actualmente candidato a una diputación local por el Partido Acción Nacional). El IQT le asignó a la empresa propiedad de su esposa un contrato de 2.7 millones de pesos a dicha organización dedicada a la renta de espectaculares.

Hidalgo Martínez además es copropietaria —junto con Netzahualcóyotl Salgado Martínez— de la empresa In Producción S.A. de C.V., a la que el IQT le ha pagado otros 31.3 millones de pesos mediante 3 contratos (dos por licitación) para la implementación del sistema Qrobús a través de apoyo en campo y desarrollo del modelo de prepago.

De igual forma, el IQT erogó otros 8.6 millones de pesos para Hodograph y Asociados S.A. de C.V., cuyos copropietarios son María Magdalena Salinas Ramírez y Mauricio Correa Sada, hermano del expresidente municipal interino en 2018, a través de dos contratos de licitación para servicios de apoyo en campo.

En el informe de la auditoría 2018 que la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE) hizo al IQT, se determina que hubo “ventaja ilícita” que derivó en el otorgamiento de contratos a Hodograph y Asociados e In Producción, dado que se detalla que estas dos personas morales “tenían la misma apoderada legal y el mismo domicilio fiscal”.

De igual forma, la ESFE observó un pago injustificado de 14 millones de pesos a In Producción para servicios de apoyo en campo para implementar Qrobús, basado en el contrato IQT/ADM/LPN/2018-014.



Foto: Emiliano Planas

Televisa, TV Azteca y Medios Publicitarios del Bajío S. de R.L. fueron los tres medios más beneficiados por las cantidades de dinero que desembolsó el IQT; además de las televisoras, medios impresos y de radio también fueron contratados

## Gasta IQT 29.5 millones en publicidad; televisoras, las más beneficiadas

Guillermo Vizcaíno Ruiz

**E**ntre 2016 y 2020, el Instituto Queretano del Transporte (IQT) erogó 29.5 millones de pesos en publicidad en medios de comunicación, según contratos disponibles en el portal de transparencia. Como suele ocurrir con la publicidad que paga el Poder Ejecutivo, las televisoras resultaron ser las más beneficiadas con este recurso.

La dependencia de Alejandro López Franco otorgó a Televisa 5 millones de pesos y a TV Azteca 8 millones; en ambos casos para difusión de sus acciones. A la televisora del Ajusco se le dio un solo contrato que estuvo vigente entre julio y diciembre de 2018; en cambio a la de San Ángel sólo fue del 3 al 7 de diciembre de 2018.

El tercer contrato más oneroso fue el de 2.7 millones de pesos para Medios Publicitarios del Bajío S. de R.L., propiedad de Alexandra Hidalgo Martínez (esposa de Enrique Correa Sada) e Irene Becerra Rodríguez. Otras empresas beneficiadas fueron Imagen Radio, Grupo Reforma (Ediciones El Norte) y el semanario ‘El Queretano’, con 2 millones de pesos cada una.

### **Cultura sobre ruedas, 3.7 mdp**

Hubo otro proyecto del IQT que representó un gasto de 3.7 millones de pesos y que se contabilizan por separado respecto al apartado anterior. El denominado programa “Cultura en Ruedas” estuvo vigente por tres meses (del 5 de septiembre al 1 de diciembre de 2016), y fue auspiciado por la Secretaría de Cultura federal, el gobierno estatal y el IQT. Su página en Facebook sigue vigente, aunque sin publicaciones recientes, dado que su última actualización fue cuatro días después de finalizados los contratos (el 5 de diciembre de 2016).

En la misma página se describe como un “programa artístico cultural, para la formación y difusión de la cultura de la movilidad urbana sostenible del Instituto Queretano del Transporte”. Lo que no se detalla es que se llevó a cabo gracias a cuatro contratos de adjudicación directa donde Manatie Prod S.A. de C.V., Arturo García Velázquez, Expresión Cultura y Arte A.C. y Centro de Estudios Musicales Magmusic S.C. fueron beneficiados, a través de los documentos IQT/ADM/AD/2016-042, IQT/ADM/AD/2016-043, IQT/ADM/AD/2016-045 y IQT/ADM/AD/2016-047.

Respecto al contrato para llevar a cabo el “1er Festival de Cortometrajes Imagen en Movimiento” (y el último), fue otorgado a Manatie Prod por 1.7 millones de pesos. Para los otros tres, se le dio a Arturo García Velázquez la cantidad de 988 mil pesos para realizar el “Espectáculo Infantil Interactivo”, a Expresión Cultura y Arte 675 mil para “Cuentos en Ruta” y al Centro de Estudios Musicales Magmusic 371 mil para “La Ruta Musical”.

A Arturo García Velázquez ya se le habían otorgado otros dos contratos (IQT/ADM/AD/2016-026 y IQT/ADM/AD/2016-028) para servicios de producción de campañas publicitarias para IQT y de volanteo de 26 personas para promocionar el lanzamiento de nuevas rutas. Sumando los tres contratos descritos, arroja un total de 1.3 millones de pesos para tal persona física.

# Qrobús provocó 20 accidentes y 2 decesos en 2020

Además de las muertes ocasionadas por las unidades de transporte público, ocurrieron 20 accidentes viales en los que dejaron saldo de lesionados y daños materiales, tanto públicos como privados

Ismael Moreno

# A

l menos 20 accidentes y dos decesos ocurrieron por consecuencia de alguna unidad de transporte público de la empresa Qrobús durante el año pasado, según una revisión de este semanario a medios locales y boletines del Instituto Queretano del Transporte (IQT), instancia que no emitió comunicado en todos los accidentes.

Sobre los decesos, el primero ocurrió el 23 de febrero de 2020 cuando un joven de 20 años fue arrollado por una unidad en el libramiento Surponiente; el conductor huyó y lo detuvieron en

La Negra. La segunda muerte sucedió el 13 del mismo mes, se trató de un hombre de 85 años que fue arrollado al cruzar la calle frente al mercado de La Cruz.

Los otros accidentes en los que no se presentaron decesos fueron percances de consideración y dejaron personas con lesiones, incluso algunos graves. En enero de 2020 hubo dos: para el día 10 del mes, un tráiler golpeó la ruta L-59 de Qrobús y se estrelló contra un poste de luz; 14 días después se registró el segundo, esta vez fue una ruta 43 que atropelló a una mujer de 40 años en Candiles.

Así ocurrió con la ruta 19, que el 17 de febrero perdió el control de la unidad y se salió del camino sobre la carretera a Chichimequillas cercano a Menchaca. Este accidente dejó como saldo 10 pasajeros lesionados de los cuales dos tuvieron que ser trasladados al hospital; entre los heridos había un bebé.

Otro de los accidentes con saldo de lesionados ocurrió el 13 de abril en la colonia Ensueño, cuando la ruta 65 y la ruta 98 chocaron; 10 personas resultaron con lesiones menores. El 17 de agosto la ruta 133 circulaba por Pie de la Cuesta y arrolló a una mujer dejándola con lesiones de consideración. El 13 de octubre un hombre de 50 años cayó de la ruta 134 ya que viajaba en el estribo de esta, lo que provocó que al caer se golpeará la cabeza contra el pavimento.

También el 27 de octubre una unidad de Qrobús dejó con lesiones graves a un joven de 25 años después de arrollarlo en paseo Constituyentes a la altura del fraccionamiento Pueblo Nuevo; en este caso, según refirieron testigos, se presume un intento de suicidio por parte del hombre. El último caso del año se registró el 10 de diciembre, cuando la ruta 19 atropelló a un menor que iba en patineta sobre el anillo vial Fray Junípero Serra.

## Sólo daños materiales

Por otra parte, otro tipo de accidentes donde no hubo lesionados de gravedad, pero sí cuantiosos daños materiales ocurrieron en distintos puntos de la ciudad; por ejemplo, el 30 de junio la ruta 76 se estrelló contra una casa en Avenida Belén, pues el chofer consideró que era la mejor opción para detener la unidad después de quedarse sin frenos.

Otro más ocurrió el 4 de septiembre cuando la ruta 7 chocó con la entrada de una casa. Un mes y un día después, —en un retorno— un autobús se estrelló contra un poste sobre avenida Sombrerete; el 14 del mismo mes hubo un choque por alcance contra Transporte de Personal; tres días después ocurrió otro choque contra una camioneta Ford a la altura de la Plaza de los Mariachis. El 11 de diciembre, otro percance pasó cuando una camioneta dio un retorno prohibido en la avenida Constituyentes. Por último, el accidente ocurrido el 27 de abril de 2020, donde un chofer chocó con un negocio en Paseo Constituyentes después de ser asaltado con un arma blanca. Por otra parte, cabe destacar que el 2 de septiembre un operador del transporte público fue asaltado y herido gravemente con un arma de fuego para poderlo despojar del dinero de la cuenta. Tras los impactos, el 8 del mismo mes perdió la vida.



Foto: Emiliano Planas

## Reservan y cobran por información sobre eje Zaragoza

En específico, se negó el acceso para el estudio de tránsito, estudio para el informe preventivo del impacto ambiental y estudio de geotecnia y diseño de pavimento para el Eje Zaragoza

Guillermo Vizcaino Ruiz

La administración de Francisco Domínguez Servién reservó la información relativa al eje Zaragoza para el sistema Qrobús, mismo que fue descartado luego del rechazo de la ciudadanía en 2019. La solicitud de este semanario incluía estudios hidrológicos, de geotecnia, de tránsito, de impacto ambiental y de diseño de pavimento tanto para ejes estructurantes existentes como abortados, pertenecientes a las vialidades Revolución, Pie de la Cuesta, Constitución de 1917, Menchaca y Zaragoza.

En específico, se negó el acceso para el estudio de tránsito, estudio para el informe preventivo del impacto ambiental y estudio de geotecnia y diseño de pavimento (de

los tramos de Hilario Frías y Soto a avenida. 5 de Febrero y de avenida Pasteur a El Tanque) para el Eje Zaragoza.

Pasaron 43 días desde que se envió la solicitud hasta el 17 de marzo, día en que se generó el oficio SPF/UTPE/SASS/0319/2021 donde se resolvió que, de los once estudios solicitados en total, únicamente se pudieron proporcionar ocho debido a que los correspondientes para la avenida Zaragoza se consideran reservados.

Cabe mencionar que a finales de 2019, la activista Alicia Colchado Ariza había solicitado estudios de impacto ambiental para los ejes Zaragoza y Menchaca, quien después de 42 días recibió por parte del gobierno estatal una respuesta para la cual tendría que pagar 100 mil 203 pesos para la obtención de tal información.

# 2 muertos y 8 accidentes, el saldo de “reestructurar” Pie de la Cuesta

Entre motociclistas y operadores de las rutas de transporte público Qrobús han sido los más sobresalientes

Alejandro Salazar / David A. Jiménez

**D**esde que se “concluyó” la reestructuración vial en avenida Pie de la Cuesta, han ocurrido ocho accidentes que han dejado dos víctimas mortales, así como otros daños materiales; el percance más reciente ocurrió el pasado jueves 18 de marzo, cuando una camioneta dio una vuelta indebida a la altura de avenida Eurípides.

La obra —ejecutada por el Municipio de Querétaro— concluyó en el mes de noviembre; sin embargo, debido a los accidentes registrados todavía en febrero el hoy alcalde con licencia, Luis Bernardo Nava Guerrero, señaló que aún se trabajaba en la semaforización y señalética de la vialidad, que incluyó un carril confinado para transporte público como parte de la reestructuración.

La obra ha sido rechazada por diversas organizaciones sociales, vecinos y comerciantes de la localidad, quienes incluso han marchado en un par de ocasiones para ser escuchados por las autoridades, sin respuesta satisfactoria. El incremento en accidentes también fue reconocido por Marco Colín Molina, director de Mediación del Municipio de Querétaro, quien en febrero acotó que este aumentó no ha sido “significativo”.

## El recuento de los daños

La primera persona fallecida tras las adecuaciones a esta avenida fue un motociclista que falleció de manera instantánea al ser impactado por una camioneta. El accidente ocurrió a la altura de la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ) en la zona norte de la ciudad.

La otra víctima murió del 31 de enero; se trató de un hombre de 35 años aproximadamente, que tras moverse en su motocicleta y recibir un fuerte impacto de un automóvil salió proyectado hacia el pavimento junto con su acompañante (una mujer de 25 años, quien resultó con heridas de gravedad). Según testigos, el

automóvil le hizo corte de circulación a la motocicleta, esto al llegar al cruce con la avenida Paseo de la Constitución.

En el resto de los accidentes ha habido daños materiales y lesionados. El 24 de noviembre una unidad de la Policía Municipal volcó a la altura de avenida Patria; el hecho ocurrió cuando el conductor de un automóvil ignoró que la patrulla circulaba para atender una emergencia, por lo que cortó la circulación a la patrulla, misma que volcó.

Otro de los accidentes ocurridos sobre una de las vialidades más concurridas de la capital, sucedió a la altura de la parada de Qrobús “Cetis 16”, tan solo dos días después del incidente de la patrulla. Esta vez se trató de un vehículo que terminó volcado tras golpear el murete y una mampara.

Uno más ocurrió la madrugada del jueves 4 de febrero, esta vez dos vehículos particulares se vieron involucrados en el accidente ocurrido casi en la esquina de avenida Belén; sólo hubo daños materiales. El 7 de febrero hubo otro choque de vehículos, a la altura de avenida Eurípides. Un par de días después, una unidad de Qrobús arrolló a un motociclista a la altura de avenida Patria.

Finalmente, el último accidente ocurrió el 18 de marzo, cuando una camioneta dio una vuelta indebida a la altura de avenida Eurípides. Cabe destacar que entre las quejas de la ciudadanía están el haber cortado las vueltas en “u” así como algunas vueltas directas; pese a la señalética, aún hay vehículos que realizan dichas maniobras. Además de que existen autobuses que no respetan su carril confinado.

La obra fue culminada la segunda semana del mes de noviembre del año pasado, mismo mes en que se puso en marcha. El presupuesto fue más de 300 millones de pesos en la rehabilitación completa de la avenida Pie de la Cuesta que consta de 5.7 kilómetros y comprende desde el libramiento Fray Junípero Serra hasta el boulevard Bernardo Quintana.



Foto: Emiliano Planas

La doctora en Gestión Tecnológica e Innovación por la UAQ adelantó que dicha reforma “ahuyentará a los inversionistas, con la idea de que si la electricidad no es limpia ‘me va a salir tal vez más caro’, y el gobierno no está invirtiendo transmisión ni distribución”

# Reforma energética afectaría ciudades industriales como SJR: Vega Cabrera

Leslye Grisel Aparicio Castañeda

**L**a economía en el municipio de San Juan del Río depende en un 77 por ciento del sector industrial, en el que se encuentra una cantidad importante de empresas extranjeras; por lo que Emilia Vega Cabrera, doctora en Gestión Tecnológica e Innovación por la UAQ, consideró que la reforma energética “afecta en específico a una ciudad industrial como lo es San Juan del Río, porque está en contra de las inversiones”.

Sobre las posibles implicaciones en las inversiones que hay en ciudades como San Juan del Río, la también economista apuntó que “esto no quiere decir que mañana se vayan a retirar, pero sí les da a los inversionistas un precedente de que en México no están respetando las inversiones, los tratados, ni las leyes. Por lo tanto, ahuyentará a los inversionistas, con la idea de que si la electricidad no es limpia ‘me va a salir tal vez más caro’, y el gobierno no está invirtiendo transmisión ni distribución.”

Señaló que uno de los riesgos de que se continúe con el proceso de aprobación se prevé que —a largo plazo— pueda incrementar la tarifa; sin embargo, de acuerdo con Vega Cabrera, la ley no esclarece de qué forma afectará a las energías renovables distribuidas como los paneles solares.

El nueve de marzo, la Cámara de Diputados aprobó con 289 votos a favor, 152 en contra y una abstención la reforma energética propuesta por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Esta propone brindarle mayor estabilidad y preferencia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las empresas eléctricas pertenecientes a empresas privadas, en su mayoría extranjeras. Al respecto, Vega Cabrera aseguró que “el siguiente paso es que las autoridades en el sector energético: la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía y el CENACE [Centro Nacional de Control de Energía] tienen 180 días naturales para realizar modificaciones a la ley, como lo son las resoluciones, acuerdos, lineamientos, etc.; pero el pasado jueves, un juez, en materia de competencia, emitió una suspensión, en la que se pausaron los efectos de las modificaciones hasta que se junte la información necesaria, con amparos para todas las empresas, para crear la jurisprudencia correspondiente”.

En cuanto a las consecuencias que tendría la reforma, Vega Cabrera explicó que “uno de los propósitos es que se les brindará preferencia a las plantas de CFE, lo que cuesta en promedio 25 por ciento más caro generar electricidad que a las empresas privadas, ya que les brinda mayor prioridad a las energías convencionales como el combustóleo”.

Respecto al tema, ya desde 1999 Luis Téllez Kuenzler consideró —en su artículo para la revista ‘Nexos’ acerca de la Reforma Eléctrica— que “el crecimiento de todos los sectores económicos depende de un suministro eléctrico en condiciones competitivas. Con la industrialización del país y el crecimiento del sector servicios, la actividad económica en general se ha vuelto más intensiva en el uso de electricidad”.

No obstante, Emilia Vega señaló que en la propuesta de reforma energética no se pretende la construcción de ninguna central renovable en los próximos tres o cuatro años; en consecuencia, habrá efectos nocivos al medio ambiente y a la salud.



## DIRECTOR FUNDADOR

† Carlos Dorantes González

## DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

## CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios  
Efraín Mendoza Zaragoza  
(coordinador)

## JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

## COORDINADOR DE REDACCIÓN

Carlos Espino

## COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

## JEFA DE INFORMACIÓN SJR

Ana Karina Vázquez

## TRIBUNA DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz



Hacer una depuración en el órgano de seguridad del municipio, cambiar modelos de seguridad y elementos, rearmar a la policía y tener un mejor equipo en armamento y vehículos son rubros en los que se tendría que trabajar para mejorar la seguridad en SJR

## Nueva base de GN en SJR no es señal de seguridad: David Saucedo

Estefanía Aguilar Melo

**S**an Juan del Río, Qro.- La nueva base de la Guardia Nacional (GN) que estará pronto en San Juan del Río no garantiza que habrá más seguridad en el municipio, muchas veces es solo para dar la apariencia de más elementos de seguridad, pero eso no quiere decir que disminuya la delincuencia; y si lo hace, sólo es por un periodo corto, expresó el analista en temas de seguridad, David Saucedo.

En entrevista con *Tribuna de Querétaro*, el también politólogo consideró que al llegar un nuevo secretario de seguridad con experiencia militar era evidente que hacía falta un cambio, pero para tener resultados concretos se necesita hacer una depuración en el órgano de seguridad del municipio, cambiar modelos de seguridad y elementos, rearmar a la policía y con ello tener un mejor equipo en armamento y vehículos que permitan tener un grupo fuerte; sin embargo, lamentó que para eso hace falta mucho.

“Tristemente se sabe que cárteles y bandas del crimen organizado que operan en Guanajuato, Michoacán o en el mismo estado, cuentan con mejor armamento en armas que la misma policía municipal y estatal, es por eso que elementos como el de GN se hacen presentes, al tener una base de estos elementos, se verá más su presencia, pero esto solo generará que criminales estén más alerta, más no que se retiren”, refirió el especialista.

De acuerdo con su experiencia —y los resultados arrojados por varias encuestas—, David Saucedo resumió que es muy probable que nuevamente el poder quedará en manos de panistas, hablando de la capital del estado. Al tener ya estos acuerdos entre gobierno y criminales, se verán muy pocos cambios si nuevamente llega al gobierno el Partido Acción Nacional.

Desde su punto de vista, el politólogo estimó que en los gobiernos de Francisco Domínguez Servián y Guillermo Vega Guerrero existen “pactos” con bandas del crimen organizado, mismos que han traído en cierta manera paz a la ciudad; estos acuerdos se basan en nombrar a Querétaro como una ciudad santuario, así como también hacer caso omiso a los delitos realizados por estas bandas tanto en el municipio de San Juan del Río como en la capital. Por otra parte, el analista afirmó una fuerte presencia de bandas criminales que operan en el municipio, haciendo referencia al robo de combustible o “huachicoleo” (como comúnmente se le conoce); asimismo, recaló que el alcalde panista, Guillermo Vega Guerrero, conoce muy bien lo que pasa, pues asegura que son “acomodos” que hacen y que muy probablemente el municipio seguirá siendo una de las entidades con más ordeñas de combustible.

Un tema que el analista añadió a los concernientes en cuanto a seguridad fue la vulnerabilidad en la que se encuentra Querétaro, ya que manifestó que al momento de que el Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL) se vea fracturado por su rival el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), estos tratarán de tomar la ciudad y con ello muy probablemente también a San Juan del Río, para así desatar una ola de violencia, como pasó en el estado vecino Guanajuato.

El número de casos actualmente activos en el municipio de San Juan del Río representa alrededor del 10 por ciento en el estado; la mayor concentración está en el municipio de Querétaro, en el que se encuentra el 68.9 por ciento de estos

## Cifras de COVID-19 aumentan en SJR a la espera de la vacuna

Leslye Grisel Aparicio Castañeda

**A** 87 días de que arribaran al país las primeras dosis de vacunas contra la COVID-19, San Juan del Río, tercer municipio del país con más casos activos en el país, de acuerdo con la plataforma sobre los casos en el país, desarrollada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sigue sin fechas para comenzar la etapa de inmunización de adultos mayores de 60 años.

El 14 por ciento de los contagios en el municipio se han registrado en adultos mayores; pese a esto, la Delegación Estatal de la Secretaría de Bienestar llamó a continuar con el registro en la página oficial y asegura que “para abril, todos los adultos mayores de Querétaro estarán vacunados contra el virus”.

Según datos de la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro (Seseg) y el Gobierno de México, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el número de casos actualmente activos en el municipio de San Juan del Río representa alrededor del 10 por ciento en el estado; la mayor concentración está en el municipio de Querétaro, en el que se encuentra el 68.9 por ciento de estos; lo cual posiciona a San Juan del Río como el segundo municipio con mayor porcentaje.

Las cifras de casos en los municipios aledaños para la segunda semana de marzo son: Tequisquiapan, con 20 casos activos, 74 defunciones y 602 en total confirmados; Amealco, con 252 contagios en total, 23 defunciones, y tan sólo cuatro activos; en ambos municipios las jornadas de vacunación ya dieron inicio. La alcaldía de Ezequiel Montes registra 11 activos, 32 muertes y 408 contagios registrados; y Cadereyta 17 activos, 67 defunciones y 791 casos en total.

La Secretaría de Salud (mediante el Sistema de Información de la Red IRAG) registró una quinta parte de ocupación en el Hospital General de San Juan del Río; y un 64 por ciento en el Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social zona 3 del mismo municipio. Cabe destacar que el Hospital General del municipio de Cadereyta está a la mitad de su capacidad.

A un año de dar inicio a la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, los casos confirmados en San Juan del Río son 4 mil 572; es decir, el 7.4 por ciento a nivel estatal. Además de los activos, se registraron 77.7 por ciento recuperados, nueve por ciento fallecieron y el 10 por ciento se identificó como sospechosos.

Las fechas con mayor índice de contagio fueron del 23 al 26 de noviembre del 2020, con un promedio de 20 hombres y 18 mujeres; del 11 al 13 de enero del 2021, con un promedio de 28 hombres y 31 mujeres; y del 23 al 26 de febrero, con un promedio de 25 hombres y 28 mujeres.

Del total de casos, casi la mitad han sido mujeres. Los rangos de edad en los que se refleja mayor contagio son de los 30 a los 34 años, y de los 45 a los 49 años. En el caso de los hombres —que abarcan el 52 por ciento— los rangos varían entre los 30 y los 34 años, y de entre 45 y 49 años.

El porcentaje de casos hospitalizados es de 20 por ciento, y en su mayoría se trata de personas de entre 55 y 59 años. El resto de las personas enfermas de COVID-19 se ha recuperado en su casa.

“Una forma de resolver el problema sería mediante la colocación de una malla ciclónica alrededor de estas zonas para conservarlas”, por lo que necesitarían el apoyo del gobierno municipal para realizar el cerco

## Turistas dañan campo de “La Muralla” en Amealco, acusan vecinos

Emilia Aguilar

**A**mealco, Qro.- Habitantes de la comunidad de la Muralla externaron —a través de cartulinas— mensajes dirigidos hacia los turistas en los que exponen: “Debido a la contingencia queda prohibido hacer tipo de eventos en esta área arbolada, a aquellas personas que no hagan caso serán reportadas a las autoridades correspondientes”; según vecinos, son los visitantes foráneos quienes dañan sus áreas verdes, se llevan tierra de los árboles, dejan mucha basura, fogatas prendidas y estropean pastizales que se usan para ganados.

“Me ha tocado apagar fogatas, algunas personas traen sus cuatrimotos y se ponen a patinar en los llanos que se usan para pastoreo de animales, y en tiempos de lluvias queda muy lodoso, ya que se arranca el pasto cuando patinan. Se les pide que no lo hagan, pero lo ignoran” detalló una habitante respecto a los actos que los visitantes de fuera hacen en la zona.

Ante lo acontecido, se han acercado a las autoridades correspondientes, quienes les dieron por respuesta que mandarían elementos de seguridad los fines de semana para explicarles a los turistas que no pueden realizar actividades en esas áreas.

Por último, la habitante explicó que hasta el momento no se han tenido problemas de mayor gravedad; sin embargo, consideró que aún es momento de tomar medidas preventivas para cuidar las áreas verdes de su comunidad. Para ella, una forma de resolver el problema sería mediante la colocación de una malla ciclónica alrededor de estas zonas para conservarlas, por lo que necesitarían el apoyo del gobierno municipal para realizar el cerco.



Desde el inicio de su gestión municipal, el apartado de transparencia de la página oficial del Municipio de Cadereyta se encuentra desactualizado y con distintos errores de programación, mismos que ocasionan un difícil acceso

## Simula Bolaño atender observaciones del TEEQ sobre transparencia

María Díaz

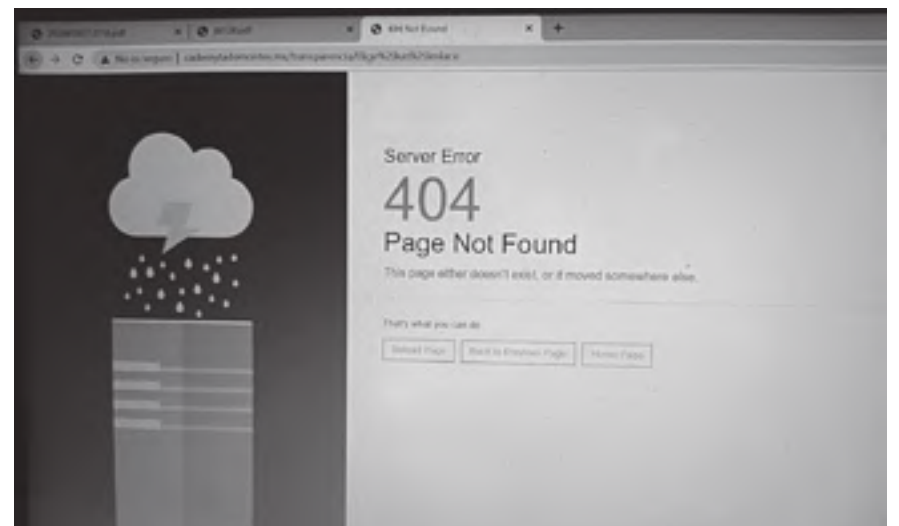
**C**adereyta, Qro.- Continúa sin actualizarse el portal de transparencia del municipio de Cadereyta, a pesar de que el edil del municipio, León Enrique Bolaño, afirmó que ya había atendido las observaciones por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), en materia de fortalecer el apartado de transparencia, así como el fácil acceso a estas páginas.

Las observaciones emitidas devienen de las denuncias interpuestas por la regidora por Morena, Monserrat Gómez Vázquez, ante la demora de información solicitada a dependencias del gobierno municipal en materia de transparencia, además de que la situación se calificó también como violencia política de género.

Desde el inicio de la gestión municipal de Enrique Bolaño no ha sido fácil localizar la página oficial del municipio, a diferencia de los municipios como San Juan del Río o Ezequiel Montes que, con tan sólo escribir el nombre de estos en el navegador, es de los primeros resultados que arrojan los sitios web.

En la página de Cadereyta, dentro de los apartados superiores (como inicio, contacto, turismo, ayuntamiento), al momento de darle clic en el apartado de transparencia, la página en automático marca error e inhabilita el acceso. En la parte inferior de la página existe otro apartado con el nombre de “Transparencia e información pública” que, al igual que el anterior, marca error la página. Y más abajo de este sólo esta una sección que muestra un pdf con la información de la resolución del tribunal electoral, con expediente TEEQ-JLD-1/2020.

En lo que corresponde al contenido de los artículos 66 y 67 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública, ningún apartado muestra información reciente, ya que sólo disponen de información correspondiente al segundo y tercer trimestre del año 2019, además que este contenido está en letras pequeñas, incompleto, y lleva a enlaces de difícil acceso o inexistentes.



# Presumen foros de consulta sin participación ciudadana en Tequisquiapan

Actualmente se conoce que únicamente se realizaron dos foros de consulta ciudadana en el periodo del 1 de octubre de 2018 al 15 de febrero de 2021

Nadia Velázquez Moreno

**T**equisquiapan, Qro.- “Estoy convencida de que hoy más que nunca los funcionarios tenemos que estar cercanos a la gente, porque para ellos estamos” declaró en febrero (para un medio digital) la regidora de Tequisquiapan, Ivonne Castro, quien ha promovido un discurso de inclusión de la ciudadanía para identificar las necesidades de las comunidades; sin embargo, existen contradicciones identificables en los resultados de sus foros de consulta respuesta obtenida a través de la solicitud de información sobre los resultados de los foros de consulta que supuestamente han llevado a cabo en el municipio. Para un medio local de San Juan del Río, en enero de este año declaró que se tenía planeado realizar en los días siguientes foros de consulta ciudadana en la modalidad virtual para atender temas de desarrollo agropecuario, económico y de servicios municipales. No obstante, de acuerdo con la información contenida en el oficio UT/054/2021, notificada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, actualmente se conoce que únicamente se realizaron dos foros de consulta ciudadana en el periodo del 1 de octubre de 2018 al 15 de febrero de 2021, en relación con la publicación de Reglamento de Equilibrio Ecológico y

Gestión Ambiental, la modificación al Reglamento de Delegados Municipales de Tequisquiapan, el reglamento para la Administración de Bienes Patrimoniales del Municipio de Tequisquiapan y la modificación del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan.

En el documento expedido como respuesta a la solicitud de acceso a la información no se adjuntó evidencia de la realización de dichos foros de consulta ciudadana y —en su lugar— aseguraron que como resultado no hubo opiniones emitidas por parte de la ciudadanía de acuerdo con los periodos de tiempo establecidos por el Reglamento.

Respecto a los foros de consulta ciudadana para promover la democracia, Arturo Marcial Padrón Hernández (director de Comunicación y Medios de la UAQ) apuntó que son de especial relevancia, pues permiten la inmersión de la ciudadanía en las sesiones de orden colectivo que tengan que ver con temas de los distintos estratos de los gobiernos federal, estatal o municipal y permite a los ciudadanos tener una participación directa con las decisiones que se vinculan en su quehacer cotidiano.

El también politólogo hizo énfasis en tres motivos por los cuales no existe garantía de una correcta implementación en cuanto a los foros; estos son —principalmente— la falta de socialización de las dinámicas de participación pública, pues existe una desigualdad social marcada que provoca que las personas se concentran en cubrir primero sus necesidades básicas; es decir, en aspectos privados, por lo que se mantienen alejados de los asuntos de carácter público.

De la misma manera, explicó que no existe una norma jurídica estructurada que garantice

los mecanismos de participación ciudadana y hay una distancia entre los gobiernos y los ciudadanos, que recae en que los ciudadanos no conocen esos mecanismos que existen en sus demarcaciones; no solo en el ámbito estatal o federal, sino incluso el municipal, que es el nivel de gobierno más cercano.

“Hace falta por parte de los gobiernos estatales y de los poderes locales legislativos que promuevan este tipo de ejercicios, ya sea con los institutos electorales o con el diseño de mecanismos donde permitan incluirse a los ciudadanos en la elaboración de políticas públicas”, concluyó.



# Entrega jitomates precandidato a alcaldía de SJR en comunidad de La Llave

Las dádivas que el precandidato por Morena, Juan Alvarado Navarrete, entregó en la comunidad de La Llave podrían implicar ventaja y posibles sanciones por presuntos actos de precampaña

Ana Paola Mendoza

Por parte del precandidato a la presidencia municipal de San Juan del Río, Juan Alvarado Navarrete (por Morena), llegó una carga de jitomates para regalar a la comunidad de La Llave en San Juan del Río, hecho que podría interpretarse como un acto anticipado de campaña de acuerdo con la ley Electoral del Estado de Querétaro; que en el artículo 214, fracción I, la normativa señala como trasgresión la realización de actos anticipados de campaña o precampaña por parte de aspirantes a candidatos independientes, precandidaturas o cargos de elección popular.

Este hecho ocurrió el pasado 5 de marzo alrededor de las 17:30 horas, frente a la exhacienda de La Llave. Con bolsas, cajas, arpillas y cubetas, decenas de habitantes de la comunidad asistieron al llamado —hecho por redes sociales a través de un grupo de Facebook de la comunidad— para recibir de regalo kilogramos de jitomates por parte del precandidato.

Alvarado Navarrete se registró en las listas el sábado 30 de enero del 2021 como precandidato a la presidencia de San Juan del Río; misma que en el 2018 también contendió, pero no logró el éxito.

“Ya fuimos a la Rueda, Santa Matilde, entre otras colonias” y “vamos a buscar más apoyos para la comunidad” afirmó el ciudadano Eusebio Flores Flores, encargado de la repartición de jitomate y colaborador del precandidato. “Está bien que apoyen a la gente, y más con esta pandemia” refirió Lucero Ramírez, residente de la comunidad y asistente a la convocatoria.

La repartición se hizo de manera esporádica, sin medidas de sana distancia y varios asistentes no llevaban cubre bocas. La publicación en redes sociales se hizo desde las 15:00 horas para que los habitantes acudieran dos horas después.

## De acuerdo con la ley...

El Instituto Nacional Electoral (INE) —en su página oficial— indica que el inicio de campañas para las Diputaciones y Ayuntamientos en el Estado de Querétaro empiezan el 19 de abril y terminan el 2 de junio del presente año electoral.

La ley general de Instituciones y Procedimientos Electorales en el artículo 3 del inciso “a”, reconoce como actos de precampaña a todas las acciones de expresión que se realicen bajo cualquier modalidad y en cualquier momento fuera de la etapa de campañas, que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o un partido, o expresiones solicitando cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral por alguna candidatura o para un partido.

Las dádivas en la comunidad de La Llave —aunado con las leyes citadas— podrían implicar ventaja para uno de los ocho precandidatos registrados por Morena.

Como parte de las sanciones establecidas por la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en el artículo 221, fracción II, están: amonestación pública, suspensión o cancelación de su registro a precandidatura o candidatura, multa de hasta cinco mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente, entre otras sanciones que la ley señale.



## El arte de vivir

Ricardo Rivón Lazcano

El filósofo Franco Volpi “armó” la edición de Los aforismos sobre el arte de vivir, de Arthur Schopenhauer. La intención de Volpi fue proyectar —partiendo de escritos dispersos de Schopenhauer— una estética de la existencia que, por definición, es un arte de prudencia.

He seleccionado y recortado los aforismos tratando que cada corte, aunque se mantenga en los límites temáticos, tenga autonomía:

-Vista desde los años mozos, la vida es un futuro interminablemente largo; en cambio, vista desde la vejez, es un pasado extremadamente breve.

-Uno debe haber envejecido; es decir, vivido mucho, para darse cuenta de lo corta que es la vida.

-Cuanto más viejo se es, más pequeñas aparecen todas las cosas humanas, en conjunto y por separado: la vida, que en nuestra juventud se erguía ante nosotros sólida y estable, se nos muestra ahora como una rápida sucesión de imágenes efímeras: la inanidad de todo se hace patente.

-El tiempo mismo transcurre en nuestra juventud de manera mucho más lenta; en consecuencia, el primer cuarto de nuestra vida no sólo es el más feliz, sino el más largo, por lo que deja más recuerdos, y cualquiera, si fuera instado a ello, podría contar de él más cosas que de los dos siguientes.

-Incluso, en la primavera de la vida, al igual que en la del año, los días se alargan pesadamente. Mientras que se hacen cortos en el otoño de ambos, aunque también más alegres y estables.

-Pero ¿por qué en la vejez se percibe la vida, que ahora ha quedado atrás, como tan breve? Porque se estima su brevedad por la de su recuerdo. De este, en efecto, ha sido excluido todo lo trivial y mucho de desagradable, de forma que es poco lo que queda.

-Pues, así como nuestro intelecto es, en general, muy imperfecto, otro tanto ocurre

con la memoria: lo aprendido debe ser ejercitado, el pasado, rumiado, si no se quiere que ambos se hundan lentamente en el abismo del olvido.

-Pero ocurre que no solemos rumiar lo trivial, y casi nunca lo desagradable; lo cual sería necesario para conservarlos en la memoria. Ahora bien, la proporción de lo trivial se vuelve cada vez mayor: pues debido a una repetición frecuente y finalmente interminable, muchas cosas que al principio nos parecían significativas comienzan a perder su sentido; razón por la cual recordamos mejor los años mozos que los tardíos.

-Cuanto más vivimos, menos sucesos nos parecen importantes o suficientemente significativos como para someterlos a una posterior reflexión, que es lo único que pudiera hacer que se fijaran en el recuerdo: son, por lo tanto, olvidados tan pronto como concluyen.

-Y así va pasando el tiempo, cada vez de manera más imperceptible. A esto se añade que no nos gusta rumiar lo desagradable, sobre todo cuando, como sucede casi siempre, hiere nuestra vanidad; lo cual, a su vez, sucede porque pocas son las desgracias que nos afectan de las que no seamos, al menos en parte, responsables. Y esto explica también que olvidemos muchas cosas desagradables.

-Así como los objetos de un puerto del que uno se aleja en un barco se hacen cada vez más pequeños, irreconocibles y difíciles de distinguir unos de otros, así sucede con nuestros años pasados, con sus vivencias y afanes. Con respecto a la fuerza vital, se nos puede comparar, hasta nuestro cumpleaños número treinta y seis, con aquellos sujetos que viven de sus intereses: lo que hoy se gasta mañana se repone. Pero a partir de ese momento se nos puede comparar con el rentista que empieza a echar mano de su capital.

-Así, uno se da cuenta de que madura y envejece porque cada vez son más las personas a las que uno considera jóvenes.

## Venta de medicamentos en tianguis

Salvador Rangel

Es común encontrar en los cajones de nuestra casa medicamentos que no terminamos de consumir, debido a que nos sentimos mejor y los guardamos y en no pocas ocasiones recurrimos a esos “sobrantes” cuando tenemos un malestar similar.

Otra práctica es aconsejar a un pariente o conocido una medicina que nos alivió; nos autorrecetamos con una facilidad increíble.

Muchas medicinas tienen la leyenda “su venta requiere recete médica”, pero se adquieren en cualquier farmacia sin ningún problema, o bien el dependiente nos sugiere una y hasta nos dice la cantidad que debemos ingerir.

Y no debemos olvidar los llamados productos milagro que curan toda clase de enfermedades que tienen gran difusión en programas de televisión.

Y frente a este panorama existe un negocio paralelo a los laboratorios y farmacias, el mercado negro, donde se comercializan medicamentos falsificados que en algunos casos tienen el componente químico en menor cantidad a la necesaria u otros ingredientes que pueden ser mortales o provocar complicaciones para quien los ingiera, el empaque es reproducido para generar confianza en el comprador, los hay robados, también hay muestras médicas, las medicinas caducas las venden en forma individual, así el cliente no tiene forma de saber que ya caducaron.

Hoy en día prácticamente no existe actividad en la que el crimen organizado no tenga presencia. Una de ellas es la falsificación y tráfico de medicamentos, es un negocio redituable en cualquier parte del país, en la zona fronteriza con Estados Unidos ha cobrado auge, tomando en cuenta que se pueden adquirir fármacos sin receta y a menor precio.

Así el negocio ha traspasado fronteras, en lugares donde radican inmigrantes ahí venden toda clase de medicinas, es un mercado cautivo, personas que por su ilegalidad no pueden acudir a los servicios médicos, pero no nada más ellos son

clientes, también los adictos quienes adquieren lo que en las farmacias les exigen recetas y personas que buscan bajar de peso; es un gran mercado al margen de la ley.

Estos medicamentos son transportados y conservados sin el mínimo cuidado sanitario, lo que eleva el riesgo para quienes los consumen.

En la Ciudad de México frente a los operativos policiacos implementados en los tianguis como El Salado en Iztapalapa, el de Las Torres en la colonia Vicente Guerrero, el de Tepito, y uno de los más conocidos el de San Felipe de Jesús en la alcaldía de Gustavo A. Madero, los comerciantes han cambiado su forma de operar, entregan tarjetas con un número telefónico o una dirección electrónica para solicitar la medicina, informan del precio por caja o a granel, la entrega la hacen jóvenes que se desplazan en bicicleta o en motoneta y llegan al lugar preestablecido por el cliente.

Los comerciantes no dejan de exhibir su mercancía -en poca cantidad- para no perder clientes, además tienen “halcones” quienes les avisan con tiempo de la llegada de la policía.

La venta de medicamentos de dudosa procedencia y nula eficacia, no nada más es en las grandes ciudades, se ve en todos los tianguis de la república, en algunos de forma organizada y en otros en menor escala.

También existe la venta hormiga, no falta un conocido que puede conseguir cualquier medicamento, sobre todo, los controlados, con discreción y a buen precio.

Y los nostálgicos ven en quienes buscan la salud a precio económico, que lo único pueden encontrar es la muerte.

rangel-salvador@hotmail.com

## Carta a mi hermana

Gonzalo Guajardo González

Llevo tiempo escribiendo por las exigencias de mis actividades y aficiones. En su mayoría, redacto textos como reportes de investigación, ensayos filosóficos o de divulgación teórica. Algunos más han sido oficios dirigidos a autoridades públicas y funcionarios académicos. Al inicio de 2021, me dio por escribir literatura. Desde hacía años cargaba ese deseo. Ahora redacto historias, aunque cortas (la narración breve tiene bondades que en el sureste asiático se han reconocido), pues en la brevedad de su fraseo escueto y pocas palabras es posible plasmar ideas completas.

El principal medio periodístico impreso de la UAQ (Tribuna de Querétaro) informa en pocas páginas sobre acontecimientos del mundo, México y Querétaro. Nos pide que las colaboraciones que entregamos también sean breves, claras, veraces.

Los lectores, como parte de un núcleo (o sector social), buscan ideas que les sean significativas.

Así, el que publica para esos lectores ha de procurar que su escrito cumpla varios requisitos: 1) que su contenido sea creíble, en el género que sigue y según el contexto; 2) que la forma dé lugar a determinados efectos, como asombro, gozo, sorpresa, alegría, pesadumbre, etc.; 3) que los términos y giros del lenguaje provoquen efectos (por ejemplo, desconcierto y sorpresa), lo que debe ser claro para el que escribe; 4) que el contenido no es por sí mismo verdadero o falso, ni verosímil o inverosímil, ni pertinente o impertinente, sino que esos adjetivos son contruidos por la narración, a la vez que consecuencia de ella y de lo que se busca; por ejemplo, un texto científico generalmente versa sobre temas que procuran verdad y certeza, un texto político pretende verosimilitud y convencimiento, el escrito literario busca pertinencia, naturalidad y belleza.

He querido escribir historias breves (las llamo cuentos, para no incurrir en algún deslíz con que indebidamente revelase a la persona real reseñada), historias de la llamada “gente menuda”; no por menosprecio, sino porque son gente que siempre está al día, sin recursos para una vida apenas aceptable, gente que está

mal y apenas puede sobrevivir; gente que desde las primeras horas se la pasa tronándose los dedos.

No tienen manera de vivir con decoro; se ocupan en actividades para las que no hay seguridad social ni están reconocidas por alguna legislación; es la misma gente a la que uno le da la vuelta cuando parece que se la va a topar si se mantiene en la misma acera, “visten andrajos” y “huelen mal” porque ni agua tienen para limpiarse el rostro con un trapo mojado; gente en vulnerabilidad radical o sinhogarista (como dice Adela Cortina) que carece de hogar donde disfrutar de momentos de alivio. Su sabor de boca es acre, porque algo de la vida no les ha cuajado. La dulce nata se les ha podrido antes de llegar el paladar; los sueños de princesas son quimeras.

Porque respeto lo que viven y expresan y me mantengo fiel a su narración, éstas no son cuentos de color de rosa.

Las historias de las clases medias (incluidas las de la clase pudiente) pretenden ser exitosas; concluyen con un “y fueron por siempre felices” (aunque, tras bambalinas, también viven del carajo). La cotidianidad de la vida pobre o, peor, de la vida miserable no resulta a pedir de boca; usualmente acontece algo que fastidia (total o parcialmente) el desenlace esperado.

Para redactar las historias, me propongo no inventarlas, sino recuperarlas de quienes las viven efectivamente y las narran. Entrevisto a alguien, cuyas declaraciones recojo en grabadora, a la vez que también tomo notas en una libreta; con afán de ser fiel, vuelvo una y otra vez a la narración mientras la transcribo.

Modifico varios de sus elementos como nombres, el área geográfica donde tiene lugar, las referencias a parientes o conocidos, algunas actividades cruciales y hasta el género (pueden ser mujer o varón, diferente al relato). Cuando ya tengo la historia en su redacción final, la imprimo y entrego al personaje de la narración, la leemos juntos, hago las correcciones o modificaciones necesarias y la doy a Tribuna de Querétaro para su impresión.



## Campañas electorales y pandemia

Sergio Rivera Magos

La prolongada pandemia ha impuesto nuevos escenarios y condiciones para la comunicación política. Ante la imposibilidad de realizar eventos que generen concentración de personas o formatos colectivos, las campañas políticas habrán de descansar en buena medida en lo digital.

Los procesos electorales se han visto seriamente afectados por la contingencia derivada del COVID-19, según datos del Institute for Democracy and Electoral Assistance, afirman que hasta ahora se han cancelado o pospuesto al menos 72 procesos electorales alrededor del mundo, y aquellos que sí se llevaron a cabo, tuvieron que adecuarse a las medidas sanitarias imperantes.

Este año en México tendrá lugar la elección más grande de la historia nacional. Se renovará la Cámara de Diputados y se competirá por 15 gubernaturas; el proceso compromete la elección de más de 21 mil cargos incluyendo alcaldías. El reto en esta oportunidad es mayúsculo, ya que la pandemia impide el despliegue del tradicional marketing político donde la campaña tierra y el aprovechamiento pleno de la estructura y experiencia en este formato resultan decisivas. Hoy los equipos de campaña están obligados a conectar con los votantes a través de plataformas y recursos digitales.

Los estrategias electorales tienen que aprovechar al máximo las redes sociales para comunicar la imagen y propuesta de los candidatos, obtener información de los votantes, llamar a la acción al voto duro y persuadir a los indecisos.

Desde el inicio de la pandemia, ante lo inevitable del distanciamiento social, Internet ha sido el recurso obvio para mantener en funcionamiento la vida social y los asuntos públicos. Si bien es cierto, ya se venía dando un proceso de digitalización del marketing político con la paradigmática campaña de Barack Obama en el 2008, el COVID-19 aceleró la implementación de estrategias digitales.

Aunque la campaña tierra seguirá siendo relevante, está acotada; deberá sin duda acompañarse de un uso intensivo de las redes sociodigitales, de la compra de publicidad en estas plataformas y del desarrollo de aplicaciones y recursos digitales propios de los diferentes actores en la elección. Ante la enorme oferta de candidatos y contenidos, se deberán producir mensajes personalizados y originales que puedan atraer la atención de los votantes. Para lograr el nivel necesario de personalización y la identificación de nichos de votantes, será necesario escuchar a los internautas, utilizar big data y comprender la psicología y emociones que pueden detonar el voto. Para ello, los equipos de campaña deberán incluir especialistas en análisis e interpretación de datos digitales que trabajen en conjunto con estrategias de comunicación y operadores políticos.

Una estrategia de marketing político digital no se trata sólo de crear contenidos —por originales o disruptivos que estos sean— implica un exhaustivo trabajo de investigación y análisis de los electores, para poder llegar a ellos con la narrativa y la plataforma digital más pertinentes. Las campañas no estarán exentas de bots y trolls, así como de escándalos que afecten o pretendan afectar la reputación de los candidatos. Las redes sociales serán escenario, lo mismo de estrategias bien planteadas y profesionales, que de fake news y campañas negativas. Una vorágine de mensajes y contenidos nos espera.

Un alud de discursos e imágenes políticas invadirá hasta el último rincón de nuestras pantallas. Obligados por la pandemia candidatos y partidos se digitalizarán a marchas forzadas; pero independientemente de los resultados electorales, la experiencia y el aprendizaje obtenido derivará en un renovado paradigma de diseño y gestión de las campañas político-electorales en México.



## El nacimiento de Dios

Sergio centeno García

¿Existe Dios?, y si existe, ¿cómo y cuándo nació?; estas son preguntas que todo hombre y mujer se han hecho alguna vez. Y las respuestas dependen mucho del tipo de formación o preparación académica que se haya recibido. Incluso quienes carecen de preparación escolar se han preguntado esto en algún momento, y sus respuestas emanan de las creencias que alguna secta religiosa les ha inculcado. Sin embargo, hace falta también que desde una perspectiva ajena a la religión se hagan aportes al tema.

Es necesario preguntar ¿qué es Dios?, y luego —al modo platónico— decir: Dios es algo, puesto que de ello se habla mucho. Y luego, si Dios es algo, entonces Dios existe. Pero si existe, ¿qué es Dios?, y aquí es donde entran todas las interpretaciones y especulaciones que sobre este tema los entes pensantes puedan hacer.

En mi caso opino que para dar luz al tema es necesario primeramente hablar acerca del nacimiento de Dios, pero no se entienda un nacimiento de tipo biológico, sino de tipo mental o conceptual. Siendo así, es evidente que —si Dios nació algún día— tuvo que haber sido después de que en el Cosmos existieran entes vivos que pudieran pensar; por lo tanto, antes de que existieran esos entes pensantes es imposible el nacimiento y la existencia de Dios.

Más aún —si le creemos a Kant— antes de que existieran los entes pensantes ni siquiera había antes, puesto que no existía un ente que pudiera concebir y distinguir el antes y el después; es decir, antes de que existiera el ente pensante ni siquiera existía el tiempo, éste empezó a existir en el momento en que hubo alguien que pudo concebirlo.

Comte dice que el conocimiento de nuestra especie pasó por tres diferentes estados: teológico, abstracto y positivo. Y en el primero, ante la constante

pregunta de los hombres acerca de los fenómenos que atestiguaban y no podían explicarse, creyeron que las causas de las cosas y los fenómenos eran ciertos entes sobrenaturales y mágicos que llamaron Dioses. Y entonces, tenemos aquí los ancestros de Dios: los Dioses que los primitivos se inventaron para explicar las causas de las cosas.

Y después de los Dioses, Dios; pues según la teoría comtiana el culmen del estado teológico ocurrió cuando los hombres sustituyeron a los dioses por un solo Dios, con el monoteísmo. Tenemos en este momento el nacimiento de Dios.

Así que para contestar a la pregunta ¿cuándo nació Dios?, baste decir: nació en el momento en que los hombres en algún lugar de la Tierra reemplazaron la creencia politeísta por la monoteísta. Y bien, ¿cómo nació Dios?, como resultado de una revisión y un cambio de creencias, tema este último muy contemporáneo en la discusión de los expertos en Lógica.

Hessen dice que respecto a la existencia de los entes se pueden mencionar por lo menos dos corrientes: el realismo y el idealismo. Dentro del realismo menciona tres variantes, pero aquí sólo mencionaré la más importante que es el realismo crítico, el cual dice que un ente existe totalmente independiente de la conciencia cognoscente. Y del idealismo dos: el subjetivo y el objetivo.

El idealismo subjetivo plantea, como Berkeley, que un ente existe únicamente si es percibido. Y el idealismo objetivo, que plantea que un ente existe únicamente si se construye su definición. Y así, asumiendo esta última, afirmo que Dios comenzó a existir, en el momento en que hubo un ente vivo que pensó el concepto y le atribuyó ciertos rasgos esenciales. Por tanto, Dios nació cuando fue pensado y definido. ¿Qué es Dios?, un concepto. Sin duda.

# 18 de marzo de 1938 y regresar al pasado

Ángel Balderas Puga

Hoy la derecha mexicana trata de imponer una narrativa en la que acusa al gobierno de la 4T de “regresarnos al pasado” cuando en realidad los que han querido llevarnos al pasado son precisamente los derechistas del PAN, del PRI y de sus partidos satélites.

El neoliberalismo en México se instaura a partir del fraude electoral de 1988, en el que se impone a Carlos Salinas de Gortari y se trata de consolidar durante cinco sexenios, tres sexenios priístas y dos sexenios panistas.

PRI y PAN ya nos gobernaron y si hay alguien que nos ha querido regresar al pasado, son precisamente ellos, pero a un pasado previo al 18 de marzo de 1938, cuando los hidrocarburos en México los controlaban la London Trust Oil-Shell, la Mexican Petroleum Company of California, la Huasteca Petroleum Company, la Pierce Oil Company y la Mexican Gulf Petroleum Company, entre otras.

Con su reforma energética de 2013, priístas y panistas nos regresaron al pasado anterior al 18 de marzo de 1938 y nos inundaron con gasolineras de compañías extranjeras como British Petroleum, Mobil, Shell, Total, Repsol, Petro Seven, Arco, Gulf, Red Petroil y un largo etcétera.

En 1970 el 85 por ciento de las reservas mundiales de petróleo y gas en el mundo eran controladas por las IOC (International Oil Companies), es decir por transnacionales, principalmente anglosajonas y sólo un uno por ciento de dichas reservas eran controladas por las NOC (National Oil Companies), compañías nacionales, como Pemex.

El panorama anterior cambió, se modernizó, y ya para 2009 las IOC controlaban apenas un 8 por ciento, mientras que las NOC aumentaron su control hasta un 77 por ciento. Prácticamente la relación se había invertido. Sin embargo, panistas y priístas nos quisieron regresar a la situación de 1970, es decir, nos quisieron regresar a un pasado en el que grandes transnacionales controlaban

las reservas energéticas de muchos países.

Lo mismo quisieron hacer en el sistema eléctrico nacional al regresar gran parte de la generación de energía eléctrica a empresas extranjeras, principalmente españolas, italianas y canadienses, pero también japonesas, norteamericanas y francesas. Y lo mismo hicieron con la minería.

Por otro lado, panistas y priístas hoy se quieren presentar como “ecologistas” que están a favor de las energías renovables y limpias. Pero son más falsos que un billete de 52 pesos.

Para empezar, quieren engañar a la población tratando de hacernos creer que las únicas energías limpias y renovables son la solar y la eólica, cuando a nivel internacional son consideradas también como energías renovables y limpias la hidráulica, la geotérmica, la mareomotriz, los biocombustibles y las centrales de cogeneración (aprovechamiento de energía térmica generada en otros procesos industriales). En algunos países incluso se considera en este rubro a la energía nuclear.

Si son tan “ecologistas” los panistas y los priístas, nos deberían explicar qué hicieron al respecto en cinco sexenios porque los datos nos dicen otra cosa. Para 2018 el 51 por ciento de la energía eléctrica producida en México era producida por plantas de ciclo combinado, 13 por ciento por energía térmica convencional, 10 por ciento por hidroeléctricas, 9 por ciento por carboeléctricas, 4.3 por ciento por la planta nuclear de Laguna Verde y sólo un 3.9 por ciento de energía eólica, un 0.7 por ciento de energía solar y un

triste 0.2 por ciento de bioenergía. Ese fue el país que dejaron.

Sería mejor si se quedaban callados.

anbapu05@yahoo.com.mx



## Relatos del cuerpo y alguna metáfora que se esconde

David Álvarez

El nombre peculiar de esta columna es por un curso urbanístico en el que lo simbólico se sitúa frente a dos conceptos que van de uno a otro tema, que está definido desde el título. No es mi intención hablar de ello, sino de las implicaciones corporales en la urbe desde lo que me resuena.

Por un lado, recién acabo de leer “El rinoceronte” (1959) de Eugene Ionesco y en segunda instancia tuve una revisión de rutina “aleatoria” por parte de la policía cerca de mi domicilio. Ninguna está vinculada más que por la figuración del cuerpo. Me explico, en el libro, que es una obra cumbre dentro del llamado teatro del absurdo, las personas comienzan a transformarse, inexplicablemente, en rinocerontes. Lo que Ionesco retrata es básicamente una alegoría del fascismo en Europa.

Luego de indagar más al respecto caí en cuenta que el libro tuvo una implicación personal con la llegada del fascismo a Rumania y el cómo su padre se convirtió en fascista. Un acontecimiento que lo marcó de muchas maneras y que, al leer esta obra, o tener la oportunidad de ver la puesta en escena, cobra significado.

En realidad, la trama no tiene que ver con lo que me ocurrió esta mañana. Es lunes a medio día. Más bien me sugirió estos aspectos del cuerpo, de lo que uno demuestra al salir a caminar, tener cierto aspecto, desalineado si quieren, y ser revisado por dos oficiales. En realidad no era una “revisión aleatoria”, porque resulta que habían asaltado a alguien hacía unas horas y sospecharon de mí. ¿Por qué? Me imagino, lo sé.

Cuando tenía rastas me sucedía lo mismo. Detenciones arbitrarias, revisiones de rutina, que la gente se te haga a un lado, que te ofrezcan drogas o que te las pidan. Para mí la policía es una mierda. No temo decirlo aún con antiguos amigos que con el tiempo pasaron de ser punks a ponerse el uniforme y representar algo con esa vestimenta, y no precisamente confianza, y no precisamente amistad.

Pero son historias del cuerpo en la ciudad. Es lo que enuncia lo que a veces no logra entenderse del todo, o sí se entiende, pero es que es inaudito. El color de

piel, la expresión de género, el ser hombre o mujer, llevar cierto estilo en la ropa. El cuerpo es la materialización de la experiencia humana. Habría que ver qué sucede cuando este se convierte en rinoceronte o en un monstruoso insecto. Se crea una o muchas obras. Aunque el cuerpo sigue hablando fuera de estas, al transitar.

El cuento “La carne”, del escritor cubano Virgilio Piñera, se desarrolla en la tensión paradójica de dos contrarios: comer es morir. Una historia en la que un pueblo incurre al canibalismo propio, es decir, a falta de carne, deciden mutilarse y comerse cada quien su propio cuerpo.

Cuando los personajes se engullen partes del cuerpo, se va destruyendo la posibilidad de sostener relaciones sociales y culturales: un bailarín se come los dedos de sus propios pies, las señoras no pueden ni hablar ni besarse porque se han devorado los labios. Estas situaciones narrativas crean imágenes surrealistas que apuntalan un relato basado en el absurdo de la mutilación del propio cuerpo en búsqueda de la satisfacción carnívora.

No sé a qué viene todo esto. Dos personas con el cuerpo uniformado y un tipo, o sea yo, caminando cerca de mi casa. Una queja, un golpe, sometimiento contra el cofre de la camioneta. No estoy para preguntar, sino para ser interrogado. Mi cuerpo es sometido, callado, sin posibilidad de presentar alguna réplica salvo que busque problemas. No lo sé. El cuerpo está ahí, y aunque la mente se vaya, repito, el cuerpo sigue ahí.

De esto se desprenden muchas reflexiones. El absurdismo de Ionesco o el surrealismo de Piñera. Les digo que no sé nada. Pero les diré que me imaginé transformado en un rinoceronte y que dos cerdos me atacaban. ¿Quién ganará? Preferí solo pensarlo antes de comenzar un asunto mayor y terminar en los separos como un delincuente que no sabe qué pasó.

Facebook: David Álvarez (Saltapatrás)

Twitter: @DavidAlv5

# Vacunación en Tequisquiapan: la esperanza de que la pesadilla acabe

¿La vacuna es una esperanza? Y Adriana responde: “sí, para mí la vacuna representa eso.”

Nadia Velázquez Moreno

Se puso en marcha la aplicación de la vacuna en el municipio de Tequisquiapan. Desde las 07:00 horas del miércoles 17 de marzo comenzaron a formarse personas de todas las edades para apartarle un espacio a sus adultos mayores. A lo largo del día, en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC), se llegaron a ver filas de hasta 100 metros con personas que tienen la esperanza de mejorar una vez que toda la población esté vacunada.

Para Adriana, el tema de la vacuna ha implicado un debate familiar. Cuenta que, al principio de la pandemia, cuando veía información en redes sociales, creía que era falso. Después, su perspectiva cambió cuando su sobrino se enfermó de COVID-19; para cuando comenzó a tratarse ya era tarde y falleció. Su madre (la prima de Adriana) murió quince días después, ya que era la única que cuidaba de su hijo y también se contagió. “Es entonces cuando dices, sí es, sí existe.”, aseguró.

Adriana estuvo dispuesta desde el principio a ponerse la vacuna, pues ella tiene la esperanza de que las cosas mejoren; principalmente en el ámbito económico, pues su familia se vio directamente afectada cuando tuvieron que mantener un horario más reducido en su tienda de abarrotes.

Ella se encuentra preocupada porque su esposo no quiere ponerse la vacuna, ya que desconfía de la inoculación. Esta decisión ha ocasionado discusiones entre su marido y sus hijos, quienes siguen intentando convencerlo aunque no haya asistido este primer día de vacunación, ya que aún tiene oportunidad de asistir.

En cuanto a la aplicación de la vacuna, Adriana cuenta que se sintió muy bien y que valió la pena esperar pues, aunque considera que hubo desorganización, ella afirma que se hubiera quedado el tiempo necesario para esperar su turno. Reconoció que las personas que les atendieron fueron muy amables, a pesar de que había mucha gente y aún había información que tenían que recolectar. Un integrante del equipo de la Secretaría de Bienestar informó que el desfase de horarios de atención se dio porque habían tenido problemas con el enfriamiento de la vacuna.

La señora Enriqueta (de 84 años de edad) acudió gustosa a recibir la aplicación de la vacuna, pues ella presume de ser una persona que siempre ha cumplido y ha mantenido en orden sus cartillas de vacunación. Platica que a inicios de este año fue a ponerse la vacuna contra la influenza en compañía de su esposo; sin embargo, en esta ocasión le tocó ir sola, hubieran ido juntos, pero él falleció hace unas pocas semanas.

Por su parte, para ella no ha sido difícil acatar las medidas de sanidad durante la cuarentena, pues está acostumbrada a estar en casa y solo salir a la tienda que está cerca de su domicilio y comprar algunas cosas para su vida diaria. A pesar de ello, identifica que hay personas que están acostumbradas a otro ritmo de vida y para ellas ha sido más difícil.

Con respecto al proceso de la aplicación de la vacuna, percibió una actividad ordenada. Daban acceso al interior de las instalaciones del CDC por colonias, barrios y comunidades. Comenta que durante la espera varias personas le ofrecieron ayuda para que entrara pronto y una señorita le prestó una silla. Después, cuando llegó su hijo para acompañarla, se acercó un señor y se la llevó para que no tuviera que hacer fila, pues les dieron prioridad a los adultos con mayor grado de vulnerabilidad, como aquellos que llevaban andadera o silla de ruedas.

Una vez en el interior, los colocaban en sillas más separadas y los orientaban para llenar lo que faltara en sus formularios, aplicarles su vacuna y comentarles el procedimiento para ir a la aplicación del refuerzo.

Para Austreberta (de 90 años aproximadamente) fue algo similar. Ella está acostumbrada a salir y realizar actividades con sus compañeras. Dice que nunca dudó de aplicarse la vacuna, pero que tiene conocidas que no quieren ponérsela. Le preguntan que para qué va, si ella no se ha enfermado y ella responde “pues precisamente porque no me ha dado”.

Del mismo modo, considera que el tiempo que esperó su turno para ponerse la vacuna fue justo y que valió la pena: “como traigo la silla de ruedas todos me dan paso, como si partiera plaza.” Ella espera que para el momento en que toda la población esté vacunada ya no haya más decesos, pues ha tenido experiencias con personas cercanas y conocidos.

Piensa que la pandemia ha llegado inesperadamente para cambiar la vida: “Nos cambió la situación económica y moralmente, porque hemos tenido en la familia también decesos. A un primo le dio a toda su familia y él se murió por atenderlos a todos.”

Las tres mujeres opinan que es necesario ponerse la vacuna para cuidar su salud y de aquellos que las rodean. Estuvieron seguras desde el momento en el que pudieron hacer su registro y ahora esperan que la población acuda y así la situación mejore de a poco para comenzar a retomar sus vidas.

